CIERRE DE INSTRUCCIÓN Y OTRO INCOMPLETO JUICIO ORAL EN CIERNES

jueves, 03 de octubre de 2013

Â â€œPatti y Bignone, a juicio oral por los asesinatos de Cambiaso y Pereyra Rossiâ€• Â La noticia, escueta pe ilustrativa, se publica el 1 de Octubre.

Los imputados son: Patti y Bignone y tambiÃ©n Juan Spataro, Pascual Guerrieri, Juan AndrÃ©s Cabrera, Carlos Sfulcini, Walter Dionisio Pagano, Ariel ZenÃ³n Porra, Ariel LÃ³pez y Luis MuÃ±oz.
(Ver texto completo en Resolucion de elevacion a_juidico_oral_Cambiaso_pereyra_Rossi.pdf)

Como puede apreciarse no van a juicio por ahora VICTOR HUGO â€œEL CHULYâ€• RODRIGUEZ, ni el â€œGATOâ€• AND (Ni alguno mÃ¡s sobre el cual estamos elaborando el correspondiente informe documentado.).

Es decir, que estos criminales han logrado prolongar su impunidad un poco mÃ¡s. Y un poco, mÃ¡s un poco, mÃ¡s otro poco....hacen una eternidad para lo imperioso que es la necesidad de castigo.

Esto es Villafuerte Ruzo y la Corte Suprema que lo ampara: impunidad. Peor en el caso de esta Ãºltima, que se llena la boca y sus pÃ¡ginas web de invocaciones. Lorenzetti mismo ha boconeado: â€œâ€¦ la decisiÃ³n de llevar adelante los juicio de lesa humanidad es una decisiÃ³n de toda la sociedad. No hay marcha atrÃ¡s porque es una idea que ha madurado, y no hay mÃ¡s poderoso que una idea a la que le llega su tiempo. [â€¦] Los juicios de lesa humanidad no dependen de una coyuntura, ni de una elecciÃ³n, ni de la decisiÃ³n de una persona que estÃ© en el gobierno. EstÃ¡n hoy dentro del contrato social de los argentinos y forman parte del consenso bÃ¡sico que tiene la sociedadâ€• .

Â

FaltÃ³ que se sincerara agregando â€œpara evitar todo esto lo tenemos a Villafuerte Ruzo y otros ...â€•

Esto lo aclaramos debidamente en nuestro LA TAPA al â€œChulyâ€• Rodriguez , publicado el 30 de septiembre y cerrÃ¡bamo el texto alertando

Esperamos que cuanto podamos haber aportado en estas lÃneas sirva de alerta en los prÃ³ximos dÃas, porque aquÃ hemos marcado dos peligros patentes para que no se concrete la detenciÃ³n del crimimal represor:

a) El Juez Villafuerte Ruzo y sus dilaciones consecuentes con su notoria inclinaciÃ³n a la impunidad de los genocidas;

b) el conjunto de relaciones que tiene el criminal Rodriguez, una verdadera red a disposiciÃ³n de lo que llaman en los Tribunales, la posibilidad de que se sustraiga la acciÃ³n de la justicia, o en buen romance, se raje. Â Que sepamos, el Chuly hasta ahora no se rajÃ³, pero tampoco ha sido detenido. Y la ResoluciÃ³n de la CÃ¡mara de CasaciÃ³n ya tiene mÃ¡s de una semana. Haciendo matemÃ¡ticas, y teniendo en cuenta lo queÂ destacamos dos lÃneas arriba, no sea que a) + b) resulte 0 CÃ¡rcel a los Genocidas o + Impunidad, que es =.

Que esta noticia, que es una golosina, no nos quite el amargo imprescindible del alerta. No sea que los ausentes entre los imputados en este prÃ³ximo anunciado juicio (el Chuly Rodriguez, el Gato Andrada y otros) entren en un cono de sombras demasiado parecido a un manto de impunidad renovada. Con respecto al Juez Villafuerte Ruzo -un individuo siniestramente ligado a la impunidad- al pie un prontuario del mismo escrito por integrantes de la ProcuraciÃ³n General de la NaciÃ³n. Â fuente: http://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-230274-2013-10-01.html Martes 1 de octubre de 2013 Memoria, verdad y justicia Patti y Bignone, a juicio oral por los asesinatos de Cambiaso y Pereyra Rossi La Justicia de Rosario confirmÃ³ que el Tribunal Oral Federal de esa ciudad juzgarÃ¡ al excomisario y al Ãºltimo dictador por â€œprivaciÃ³n ilegÃtima de la libertad, torturas y homicidio agravadoâ€• contra los militantes Osvaldo Cambiaso y Eduardo â€œCarlÃ³nâ€• Pereyra Rossi, en mayo de 1983, a manos de un grupo de tareas encabezado por Luis Abelardo Patti. El anuncio fue confirmado luego de que el juzgado federal 2 de San NicolÃ¡s diera por cerrada la etapa de instrucciÃ³n. Los crÃmenes â€œsucedieron durante el Ãºltimo tramo de aquel rÃ©gimen militar nefasto y dentro de una situaciÃ³n polÃtica imperante con ribetes muy particulares", ya que la dictadura acababa de ser derrotada en la guerra de Malvinas y se acercaba la convocatoria a elecciones en octubre de 1983, seÃ±alÃ³ el auto de elevaciÃ³n a juicio.

Por el hecho tambiÃ©n serÃ¡n juzgados los represores Juan Spataro, Pascual Guerrieri, Juan AndrÃ©s Cabrera, Carlos Sfulcini, Walter Dionisio Pagano, Ariel ZenÃ³n Porra, Ariel LÃ³pez y Luis MuÃ±oz. Como autores materiales de los crÃmenes serÃ¡n juzgados Patti, el entonces cabo Spataro y el entonces sargento Dieguez, mientras que los demÃ¡s serÃ¡n encausados por el secuestro, las torturas y como partÃcipes necesarios de los asesinatos.

Cambiaso y Pereyra Rossi fueron secuestradas en un bar de Rosario y entregados al Comando RadioelÃ©ctrico de Tigre para su custodia, pero finalmente fueron acribilladas en un falso enfrentamiento con policÃas de esa unidad, entre ellos Patti.

"Los elementos colectados me permiten adelantar que Eduardo Daniel Pereyra Rossi y Osvaldo AgustÃn Cambiaso habrÃan sido secuestrados por elementos del EjÃ©rcito Argentino, pertenecientes al destacamento de Inteligencia 121 de Rosario y entregados a otros miembros de fuerzas de seguridad dependientes de la llamada Zona de Defensa 4, quienes les dieron muerte, simulando ser ellas producto de un enfrentamiento armado con las mismas fuerzas policiales", dice el texto.

SegÃºn la causa, el 14 de mayo de 1983 los secuestrados quedaron a cargo de la Unidad Regional de Tigre y de una comisiÃ³n que integraba Patti, fueron llevados a un descampado y fusilados, tras haber sido torturados

Â

PRONTUARIO DEL JUEZ VILLAFUERTE RUZO â€“ Producido por PGN-

Â Es muy ilustrativo y por supuesto importante la lectura de la presentaciÃ³n de la ProcuraciÃ³n General de la NaciÃ³n ante la Suprema Corte de la NaciÃ³n.
   Superadas las primeras pÃ¡ginas que tienen un carÃ¡cter eminentemente tÃ©cnico y jurisprudencial, a partir de la pÃ¡gina 11 y hasta la 14 en que cierra con las firmas, se desnudan concretas cuestiones de la prÃ¡ctica de este individuo.
   El Informe que corre desde la pÃ¡gina 15 a la 41, es impactante. Cualquier adjetivo que la redacciÃ³n de la UADH pueda haber escrito en estos documentos, por mÃ¡s que se los pueda caracterizar como de extrema dureza, empalidece ante lo que en el informe se denuncia.
   DirÃamos pues que es de imprescindible lectura. Â

Leer Documento de la ProcuraciÃ³n General de la NaciÃ³n (respecto al Juez VillaFuerte Ruzo) Â Â Â Â Â Â Â Â Â Â Â Â Â
OLVIDAMOSÂ NO PERDONAMOSÂ Â NO NOS RECONCILIAMOS